



Licencia de funcionamiento Departamental 1630 del 19/11/1979. Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003. Acreditación previa Resolución MEN 2037 del 2/09/1999. Acreditación de calidad y Desarrollo Resolución MEN 1556 del 8/07/2003. Autorización del Programa de Formación Complementaria Resolución MEN 8109 del 14/09/2010. Renovación Autorización de funcionamiento del PFC Resolución MEN 001076 del 30/01/2019. Declaración Patrimonio Pedagógico del municipio de Neiva y de la región Decreto Municipal 0622 de 14/11/2019.

Nit. 891180264-1

### **CIRCULAR 81**

**PARA:** Comunidad educativa de las sedes central, Brisas y Escuela Popular Claretiana de la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva

**DE:** Equipo de dirección.

**ASUNTO:** Proceso administrativo para las matrículas 2021, de los estudiantes activos, que se encuentran actualmente cursando estudios.

**FECHA:** Noviembre 17 de 2020

**PROPÓSITO GENERAL:** Cualificar los procesos administrativos para la gestión de matrícula 2021

#### **OBJETIVOS:**

- Definir procedimientos para la realización de la matrícula 2021, determinando criterios, fechas, requisitos y responsables.
- Organizar los tiempos de planeación, organización e iniciación del año escolar 2021.

#### **CRITERIOS:**

- El Consejo Directivo recomienda a los Padres, Madres y estudiantes la toma de conciencia sobre la necesidad de continuar estudiando en la Institución Educativa Escuela Normal Superior de Neiva, en el marco de la intención de querer ser Maestros y Maestras, en tanto la Escuela Normal Superior de Neiva se convierte en una Institución Educativa formadora de Docentes para la primera infancia y para la básica primaria, en el marco del decreto 1236 de septiembre de 2020.
- Hay otras razones, en el orden de cobertura, según estudio realizado por la SEM, expuestas en un anexo de la circular 359 de noviembre 10 de 2020:
  - Si hay normalidad, la capacidad instalada por grupos en secundaria, media y PFC sería de 35, para atender 28 grupos en la jornada de la mañana, en la sede central. Sin embargo, el hacinamiento en los grupos superaría 40 estudiantes, en tanto, se debe disminuir algunos grupos en varios grados, para poder atender la cobertura que continuaría de este año al 2021.
  - Si hay alternancia la capacidad instalada sería de 21 estudiantes por grupo, por lo cual no podríamos entrar, por la razón antes mencionada y otras.
  - En preescolar y primaria la situación es más compleja. También hemos considerado según acuerdo interno de la ENS de Neiva, que la capacidad instalada sería de 30 estudiantes por grupo en la sede central. Mientras que en las Brisas es de 21 y 27 en la EPC. Si hay alternancia en las Brisas sería de 12 y en la EPC de 16, por lo cual no habrían condiciones para la alternancia. En la sede central, jornada de la tarde, también tenemos hacinamiento en algunos grados de básica primaria.
- Si queda algún cupo para los grados 3º de primaria hasta el grado 11º en la sede central, se recibirán estudiantes NUEVOS, para proceder a matricularlos en la tercera

semana de enero de 2021, previo entrevista y estudio de la historia académica del estudiante, realizado por los Coordinadores correspondientes. El Rector direcciona en común acuerdo con los Coordinadores la relación de estos posibles cupos nuevos.

- El procedimiento de matrícula tiene dos momentos:
  - Previa a la fecha de matrícula, los Padres y Madres de familia diligencian un formulario virtual, el cual cada Coordinador socializará.
  - Confirmación física de la matrícula que se hará según cronograma establecido a continuación:

**REQUISITOS:**

- Seguro estudiantil: El costo es de \$10.000 (prima anual)
  - Se anexa volante
  - Tiene cubrimiento dentro y fuera de la Institución Educativa las 24 horas del día de domingo a domingo, durante los 365 años del 2021.
  - Cubrimiento nacional
  - La póliza tiene cobertura Covid 19
  - Información adicional con Adriana Patricia Lizcano: cel 3105501063
  - El seguro se vende en las fechas de matrícula relacionadas.
- Paz y Salvo para los estudiantes que:
  - Prestaron equipos portátiles
  - Prestaron cartillas de inglés
- Documento de identidad del Padre, Madre o Acudiente y del estudiante.
- El boletín académico es administrado internamente en la Institución Educativa.

**CRONOGRAMA MATRICULAS ESTUDIANTES ACTIVOS (ANTIGUOS)**

<b>FECHA Y HORA</b>	<b>SEDE Y/O GRADO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
<i>Diciembre 7 (8 a 12 y 2 a 6)</i>	<i>Grado 7o</i>	<i>Secretaría Académica</i>
<i>Diciembre 9 (8 a 12 y 2 a 6)</i>	<i>Grado 8o</i>	<i>Secretaría Académica</i>
<i>Diciembre 10 (8 a 12 y 2 a 6)</i>	<i>Grado 9o</i>	<i>Secretaría Académica</i>
<i>Diciembre 11 (8 a 12 y 2 a 6)</i>	<i>Grado 10º</i>	<i>Secretaría Académica</i>
<i>Diciembre 14 (8 a 12 y 2 a 6)</i>	<i>Grado 11º</i>	<i>Secretaría Académica</i>
<b>EPC</b>		
<i>Diciembre 7 (2 a 6)</i>	<i>Grado 2º, sede central</i>	<i>Coordinador y dos Docentes</i>
<i>Diciembre 9 (2 a 6)</i>	<i>Grado 3º, sede central</i>	<i>Coordinador y dos docentes</i>
<i>Diciembre 10 (2 a 6)</i>	<i>Grado 4º y 5o, sede central</i>	<i>Coordinador y dos docentes</i>
<i>Diciembre 11 (2 a 6)</i>	<i>Grado 6º, sede central</i>	<i>Coordinador y dos docentes</i>
<i>Diciembre 7</i>	<i>Grado preescolar, EPC</i>	<i>Coordinadora y docentes</i>
<i>Diciembre 9</i>	<i>Grado primero, EPC</i>	<i>Coordinadora y docentes</i>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA  
Formando Maestros en y para la vida

Licencia de funcionamiento Departamental 1630 del 19/11/1979. Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003. Acreditación previa Resolución MEN 2037 del 2/09/1999. Acreditación de calidad y Desarrollo Resolución MEN 1556 del 8/07/2003. Autorización del Programa de Formación Complementaria Resolución MEN 8109 del 14/09/2010. Renovación Autorización de funcionamiento del PFC Resolución MEN 001076 del 30/01/2019. Declaración Patrimonio Pedagógico del municipio de Neiva y de la región Decreto Municipal 0622 de 14/11/2019.

Nit. 891180264-1

<i>Diciembre 10</i>	<i>Grados segundo y tercero, EPC</i>	<i>Coordinadora y docentes</i>
<i>Diciembre 11</i>	<i>Grados cuarto y quinto, EPC</i>	<i>Coordinadora y docentes</i>
<i>BRISAS</i>		
<i>Diciembre 16</i>	<i>Grado primero, BRISAS</i>	<i>Secretaría académica</i>
<i>SEDES RURALES</i>		
<i>Diciembre 17</i>	<i>Sedes rurales</i>	<i>Secretaría académica</i>
<i>PFC</i>		
<i>Enero 14 y 15 del 2021</i>	<i>Programa de Formación Complementaria</i>	<i>Secretaría Académica y Pagadora</i>

*Finalmente,*

- *Las vacaciones inician desde el 5 de diciembre de 2020 hasta el 11 de enero de 2021*
- *Primera semana de desarrollo institucional 2021: 12 al 15 de enero de 2021*
- *Iniciación desarrollo escolar: 18 de enero de 2021.*

*(firmado original)*

*EQUIPO DE DIRECCION*

*LIBARDO PERDOMO CEBALLOS, Rector*

*NORBERTO LASSO AVENDAÑO, Coordinador PFC y Media*

*YANETH GARCIA SANCHEZ, Coordinadora Básica Secundaria (7º a 9º)*

*ALEXIS HERNANDO QUINTANA, Coordinador jornada tarde, sede central*

*JAIVER VLADIMIR QUESADA, Coordinador Brisas y Sedes Rurales*

*BARBARA PERDOMO VARGAS, Coordinadora EPC*



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE NEIVA  
Formando Maestros en y para la vida

Licencia de funcionamiento Departamental 1630 del 19/11/1979. Reconocimiento oficial SEM 0076 del 25/03/2003. Acreditación previa Resolución MEN 2037 del 2/09/1999. Acreditación de calidad y Desarrollo Resolución MEN 1556 del 8/07/2003. Autorización del Programa de Formación Complementaria Resolución MEN 8109 del 14/09/2010. Renovación Autorización de funcionamiento del PFC Resolución MEN 001076 del 30/01/2019. Declaración Patrimonio Pedagógico del municipio de Neiva y de la región Decreto Municipal 0622 de 14/11/2019.

Nit. 891180264-1

